ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 003-2026
29 DE ENERO DEL 2026

En la ciudad de Guaranda a los veinte y nueve días del mes de enero del dos mil veinte y seis, siendo las nueve horas, se instala el pleno del Consejo Universitario de manera virtual en sesión extraordinaria tercera, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Herminia Sanaguano, Vicerrectora Académica; Dr. Francisco Moreno, Vicerrector de Investigación y Vinculación; Ing. Ramiro Jaramillo Villafuerte, Representante de los Profesores; Ing. Mónica Bonilla, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; Ing. Manuel Monar Solórzano, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Dr. Marco Chávez Taco, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Dra. Mariela Gaibor, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Vladimir Rivera, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Ing. José Luis Altuna, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Lic. Javier Mármol Escobar, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas; Ing. Fabián Ramírez Chimbo, Decano Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Srta. Ma. Gabriela Obando, Representante estudiantil; Srta. Alejandra Chica, Representante Estudiantil; Sr. Jordy Farías, Representante estudiantil; Abg. Ángel Sisalema, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Lic. Gorqui Vistín, Director Extensión San Miguel; Econ. René Villacrés, Representante de la Asociación de Profesores.

Ausentes: Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector, encarga la sesión; Sr. Geovanny Aguaguiña Moyón, Representante de los Empleados y Trabajadores, permiso.

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado por 15 señores Miembros de Consejo para dar inicio a la sesión, al ser una sesión extraordinaria se procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día.

1. Análisis y Resolución de Actas de la sesión extraordinaria (001) (002) de fecha 14 y 16 de enero del 2026.
2. Análisis y Resolución del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de Investigación y Vinculación 2025-2029.
3. Análisis y Resolución del Informe de Resultados de la Evaluación de las Propuestas presentadas en la XIII Convocatoria Interna de Proyecto de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación y Semilleros de Investigación de la Universidad Estatal de Bolívar.
4. Análisis y Resolución del Proyecto de Investigación de Posgrado de la Maestría en Educación Inicial denominado: "Talleres de Educación Socioemocional para la Educación Inicial", Coordinadora por la Lic. Ayala Gavilanes Diana Catalina.
5. Análisis y Resolución de la Prórroga de seis meses del Proyecto de Investigación denominado: "Identificación de Microorganismos Patógenos mediante la Técnica PCR (Reacción en Cadena de la Polimerasa) en agua de consumo Humano y productos Hortofrutícolas de los Mercados de Guaranda", solicitado por el Ing. Darwin Núñez.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

6. Análisis y Resolución de la solicitud de Alcance a la RCU-025-2025-193 del Cierre del Proyecto de Investigación denominado: "Estudio de Pertinencia del Programa de Doctorado en Innovación y Calidad en Educación de la Universidad Estatal de Bolívar", para la inserción de la Dra. Yonaiker del Mar Navas Montes, Miembro Investigador UEB, solicitado por la Dra. Elsita Margoth Chávez G.

Por secretaria se procede a dar al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria (001) (002) de fecha 14 y 16 de enero de 2026.

DRA. HERMINIA SANAGUANO, compañeros como se lo viene realizando para la aprobación del acta si existe sugerencias u observaciones se lo puede hacer en este momento, caso contrario se lo puede remitir al correo electrónico de secretaria general.

ING. MÓNICA BONILLA, en lo que corresponde a la aprobación de las actas remitiré por correo electrónico de secretaria las observaciones en lo que corresponde a la intervención que realicé.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Ing. Fabián Ramírez secunda Lic. Javier Mármol, Dr. Marco Chávez, Dr. Vladimir Rivera.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Herminia Sanaguano, a favor;
Dr. Francisco Moreno, a favor;
Dr. Vladimir Rivera, a favor;
Lic. Javier Mármol, apoya la moción;
Ing. Fabián Ramírez, mociona,
Dr. Ángel Naranjo, a favor;
Ing. José Luis Altuna, a favor;
Ing. Manuel Monar, a favor;
Ing. Mónica Bonilla, con observaciones, a favor;
Dra. Mariela Gaibor, a favor;
Dr. Marco Chávez, apoya la moción;
Ing. Ramiro Jaramillo, voto salvado;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor;
Srta. Alejandra Chica, a favor;
Sr. Jordy Farías, a favor;
Sr. Geovanny Aguaguiña,
Dr. Arturo Rojas, cumplir actividades fuera de la ciudad

Ponderación de la votación Aprobación Acta (001) 13,50

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2026 – 007

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (001), DE ENERO 14 DEL 2026".

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Ing. Fabián Ramírez secunda Lic. Javier Mármol, Dr. Marco Chávez, Dr. Vladimir Rivera.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Herminia Sanaguano, a favor;
Dr. Francisco Moreno, a favor;
Dr. Vladimir Rivera, a favor;
Lic. Javier Mármol, apoya la moción;
Ing. Fabián Ramírez, mociona,
Dr. Ángel Naranjo, a favor;
Ing. José Luis Altuna, a favor;
Ing. Manuel Monar, a favor;
Ing. Mónica Bonilla, voto salvado;
Dra. Mariela Gaibor, voto salvado;
Dr. Marco Chávez, apoya la moción;
Ing. Ramiro Jaramillo, voto salvado;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor;
Srta. Alejandra Chica, voto salvado;
Sr. Jordy Farías, voto salvado;
Sr. Geovanny Aguaguiña, permiso;
Dr. Arturo Rojas, cumplir actividades fuera de la ciudad

Ponderación de la votación Aprobación Acta (002) 9,66

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2026 – 008

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (002), DE ENERO 16 DEL 2026".

A la 09h25 el Dr. Ángel Naranjo solicita permiso para salir de la sesión, por cumplir una actividad dentro de la Facultad.

Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de Investigación y Vinculación 2025-2029.

DRA. HERMINIA SANAGUANO, por favor Dr. Fabián Bayas dar la explicación correspondiente.

DR. FAVIÁN BAYAS, señores autoridades dentro de la Comisión de Investigación y Vinculación en este plan se ha identificado el FODA, previamente analizado, para lo cual de acuerdo a las metas propuestas en este periodo de cinco años….ING. FABIÁN RAMÍREZ, para ir interactuando en el caso de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano no consta la Carrera de Psicología, sería importante que se complete las Carreras……DR. FABIÁN BAYAS, de acuerdo a las metas que presentamos en el documento consta la misión, visión, valores, principios, sistema de cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad,



Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

pertinencia, integralidad, autodeterminación, igualdad, interculturalidad, progresividad, solidaridad, entre otros; dentro de los elementos estratégicos tenemos la investigación, vinculación, incrementar la vinculación con la sociedad, fortalecer la gestión de la investigación y vinculación; dentro de los objetivos operativos: impulsar la investigación científica de calidad, fortalecer la innovación y la transferencia tecnológica, en el eje de vinculación el objetivo es fortalecer los proyectos de vinculación con la comunidad, fortalecer alianzas estratégicas, en el eje de la gestión, en cada de las Facultades y Carreras están detallados los proyectos.

ING. FABIÁN RAMÍREZ, dos observaciones primero en el Plan ustedes hacen mención a la misión y a la visión institucional, pero creo que también el Vicerrectorado de Investigación y Vinculación debe tener su propia Misión y Visión, así como en las Carreras planteamos la misión y visión. Lo otro en el portafolio de proyectos justamente en lo que nos está indicando la Facultad tiene un proyecto de Salud Activa en la Comunidad y de Seguridad, estos son proyectos macro, en las Carreras involucradas también falta la Carrera de Psicología en el proyecto 1 que es Salud Activa en la Comunidad, son observaciones de forma nada más, en el Proyecto 2 también se debe cambiar el nombre de la Carrera que es Ingeniería en Riesgos de Desastres, tal como está aprobado en el CES.

DR. FRANCISCO MORENO, compañeros este plan fue trabajado en conjunto a través de una colaboración participativa conjuntamente con los señores Decanos de las fases de planificación y lógicamente para que llegue a esta instancia para su respectiva aprobación. Dentro de la Metodología nos basamos con un análisis FODA y también un análisis situación integral para asegurar la participación de los compañeros tanto a nivel local y regional, organismos como Consejos Provinciales, Gobiernos Municipales, entre otros y con nuestro apoyo del personal del Vicerrectorado, lógico en base a los objetivos del desarrollo sostenible, en la planificación de las instituciones de educación superior, ya que esto determina un impacto significativo en cada una de nuestras actividades, como digo este es un documento perfectible sujeto a cambios que se debe realizar de acuerdo a sus sugerencias.

DRA. HERMINIA SANAGUANO, gracias por la explicación del Plan Estratégico de Investigación, muy detallado y han involucrado a todas las Facultades para que puedan participar, compañeros si existe alguna intervención está a consideración.

ING. MANUEL MONAR, compañeros felicitar a todos los que realizaron este Plan, me nace una pregunta, quisiera que me expusiera de cómo se alimenta para realizar este Plan, cuales son los aportes de la evaluación anterior que estaban consideradas muchas cosas ya que por muchas razones no se han podido realizar, pero si quisiera ver de como le evaluaron y que aporte tuvieron para nutrirle este plan.

DR. FAVIÁN BAYAS, gracias por la pregunta, nosotros hicimos el análisis del cumplimiento del Plan 2020-2025, en el cual en algunos casos si se cumplieron, por ejemplo producción científica per cápita si se logró cumplir más que todo en el año 2023 subimos de una manera considerable en producción científica, lo que nos permitió justificar en la meta, sin embargo lo que es infraestructura quedamos deficiente, porque dentro de las metas estaban establecer una coordinación por Facultades de Investigación y Vinculación y de ahí tributa al Vicerrectorado, pero está en desobediencia el Estatuto que también se solicitó para actualizar y evidentemente no se cumplió. La implementación de grupos que cada Carrera debería tener, también no se pudo cumplir, Se dio seguimiento de obras de investigación y vinculación a Docentes, en lo que es equipar para las Facultades que implementen los Centros de Investigación, se estimaba que al menos el 90% de docentes de la universidad publiquen en revistas de alto impacto, algo que tampoco se había logado cumplir, pese a las estrategias que se había realizado, en todo esto hubo recortes económicos y que no permitieron hacer gastos de inversión, todos esos factores sucedieron para que no se cumpliese esa planificación,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

ING. MANUEL MONAR, gracias por la información y justamente se queda tranquilo el saber que si se está cumpliendo y que era necesario hacer un estudio para la elaboración de este nuevo plan estratégico, nuevamente felicitaciones.

ING. MÓNICA BONILLA, en primer lugar permítame felicitar al Vicerrectorado de Investigación y Vinculación y a su equipo de trabajo por la elaboración de este documento que como bien lo sabemos es la base la planificación para saber dónde se encuentra y a donde quiere llegar en los próximos 5 años como señala el documento, sin embargo tengo algunas observaciones, por favor para que en la tabla que tiene establecida las Carreras por ejemplo el nombre de la Carrera es Software no Ingeniería en Software, en el caso de la Carrera de Criminalística es modalidad híbrida y no presencial, en la página 21 en la tabla en la estructura organizacional solicitaría que se incluya la palabra extensión San Miguel, en la página 26 en la tabla la fuente debería ser el Departamento Financiero, estas serían las observaciones para las rectificación, me ratifico en las felicitaciones por la elaboración del Plan Estratégico.

ING. RAMIRO JARAMILLO, para que el documento tenga un poco de coherencia en estos temas quisiera partir de una pregunta que nos va a llevar a una respuesta sin lugar a dudas, el PEDI anterior habla del 2020 al 2025, si estamos halando del 2020-2025, estaos hablando de un periodo de cinco años, este periodo 2025-2029, en todo caso eso amerita hacer los correctivos en algunas páginas referente a ese tema, por otro lado hay una cuestión final en las tablas que ustedes han trabajado, en la parte final de las tablas menciona por ejemplo fuente PEDI 2029, entonces la inquietud que tengo es como tenemos la palabra fuente..... ING. FAVIÁN BAYAS, si hay que cambiar esa palabra fuente por la palabra tomado....ING. RAMIRO JARAMILLO, si es tendría que corregirse, es más de forma, gracias.

DRA. HERMINIA SANAGUANO, gracias por las intervenciones pongo en consideración para la moción correspondiente.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Lic. Javier Mármol secunda Ing. José Luis Altuna, Ing. Manuel Monar, Ing. Mónica Bonilla, Dr. Vladimir Rivera, Dr. Marco Chávez, Ing. Ramiro Jaramillo sin objeción se aprueba con las observaciones realizadas por la Ing. Mónica Bonilla, Ing. Ramiro Jaramillo e Ing. Fabián Ramírez.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2026 – 009

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN 2025-2029".

Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día.

TERCER PUNTO: Análisis y Resolución del Informe de Resultados de la Evaluación de las Propuestas presentadas en la XIII Convocatoria Interna de Proyecto de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación y Semilleros de Investigación de la Universidad Estatal de Bolívar.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Dr. Francisco Moreno dar la explicación correspondiente.

DR. FRANCISCO MORENO, referente al punto la Comisión de Investigación y Vinculación luego de haber revisado resuelve la aprobación de la Evaluación de las Propuestas presentadas en la XIII

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Convocatoria Interna de Proyecto de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación y Semilleros de Investigación de la Universidad Estatal de Bolívar, se ha logrado motivar para que presenten proyectos y pasen a ser parte de un proceso del Vicerrectorado de Investigación, los proyectos han sido valorados y aprobados se determina que estos proyectos cumplan con requisitos que apoyen a la ciencia, cada uno de estos proyectos tienen actividades, responsables, presupuesto interno y posibles presupuestos externos e acuerdo a las necesidades y al apoyo logístico que se va a realizar desde el Vicerrectorado con entidades autónomas, en este informe constan todos los proyectos aprobados y calificados que suman más de 32 proyectos cumpliendo 38 proyectos de acuerdo a la evaluación de pares externos, es lo que nos pide el modelo de evaluación institucional, a consideración compañeros.

MOCIÓN por la aprobación emitida Ing. Fabián Ramírez secunda Ing. José Luis Altuna, Dr. Vladimir Rivera, Ing. Mónica Bonilla, Ing. Manuel Monar, Lic. Javier Mármol.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Herminia Sanaguano, a favor;
Dr. Francisco Moreno, a favor;
Dr. Vladimir Rivera, apoya la moción;
Lic. Javier Mármol, apoya la moción;
Ing. Fabián Ramírez, proponente,
Dr. Ángel Naranjo, se retira de la sesión con permiso;
Ing. José Luis Altuna, apoya la moción;
Ing. Manuel Monar, apoya la moción;
Ing. Mónica Bonilla, apoya la moción;
Dra. Mariela Gaibor, a favor;
Dr. Marco Chávez, a favor;
Ing. Ramiro Jaramillo, a favor;
Srta. Ma. Gabriela Obando, sin internet;
Srta. Alejandra Chica, a favor;
Sr. Jordy Farías, a favor;
Sr. Geovanny Aguaguiña, permiso;
Dr. Arturo Rojas, cumplir actividades fuera de la ciudad

Ponderación de la votación 12,83

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2026 – 010

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR EL INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA XIII CONVOCATORIA INTERNA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR 2025".

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: Análisis y Resolución del Proyecto de Investigación de Posgrado de la Maestría en Educación Inicial denominado: "Talleres de Educación Socioemocional para la Educación Inicial", Coordinadora por la Lic. Ayala Gavilanes Diana Catalina.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

DRA. HERMINIA SANAGUANO, por favor Dr. Francisco Moreno dar la explicación reséctiva.

DR. FRANCISCO MORENO, compañeros existe una resolución de la Comisión de Investigación y Vinculación en la que se sugiere aprobar Proyecto de Investigación de Posgrado de la Maestría en Educación Inicial denominado: "Talleres de Educación Socioemocional para la Educación Inicial", Coordinadora por la Lic. Ayala Gavilanes Diana Catalina, este es un proceso que se necesita aprobar, dentro del sistema de evaluación se requiere para medir la tasa de titulación tanto en pregrado como en posgrado, estos estudiantes al culminar sus estudios de posgrado es necesario este proyecto que les está faltando, a consideración compañeros.

MOCIÓN por la aprobación emitida Ing. José Luis Altuna secunda Ing. Manuel Monar; Lic. Javier Mármol, Dr. Francisco Moreno, Dr. Vladimir Rivera, Ing. Fabián Ramírez, Dr. Marco Chávez.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Herminia Sanaguano, a favor;
Dr. Francisco Moreno, apoya la moción;
Dr. Vladimir Rivera, apoya la moción;
Lic. Javier Mármol, apoya la moción;
Ing. Fabián Ramírez, apoya la moción,
Dr. Ángel Naranjo, se retira de la sesión con permiso;
Ing. José Luis Altuna, proponente;
Ing. Manuel Monar, apoya la moción;
Ing. Mónica Bonilla, a favor;
Dra. Mariela Gaibor, a favor;
Dr. Marco Chávez, apoya la moción;
Ing. Ramiro Jaramillo, a favor;
Srta. Ma. Gabriela Obando, sin conexión;
Srta. Alejandra Chica, a favor;
Sr. Jordy Farías, a favor;
Sr. Geovanny Aguaguiña, permiso;
Dr. Arturo Rojas, cumplir actividades fuera de la ciudad

Ponderación de la votación 12.83

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2026 – 011

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR EL PROYECTO DE VINCULACIÓN DE POSGRADO DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL DENOMINADO: "TALLERES DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL PARA LA EDUCACIÓN INICIAL".

COORDINADORA: LIC. AYALA GAVILANES DIANA CATALINA
COORDINADOR SUBROGANTE: LIC. PINOS MORALES GEOFRE JAVIER
ENTIDAD FINANCIERA:

1. **UNIDAD EDUCATIVA "QUITUMBE"**
2. **CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "TERESA LEÓN DE NOBOA"**
3. **CENTRO DE ATENCIÓN INICIAL "MANITOS TRAVIESAS"**
4. **CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "MARTÍN GONZÁLEZ"**

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

5. **UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE "LUIS HUMBERTO SALGADO"**
6. **UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE "PALATI"**
7. **UNIDAD EDUCATIVA "VICENTE ROCAFUERTE"**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del días.

QUINTO PUNTO: Análisis y Resolución de la Prórroga de seis meses del Proyecto de Investigación denominado: "Identificación de Microorganismos Patógenos mediante la Técnica PCR (Reacción en Cadena de la Polimerasa) en agua de consumo Humano y productos Hortofrutícolas de los Mercados de Guaranda", solicitado por el Ing. Darwin Núñez.

DRA. HERMINIA SANAGUANO, por favor Dr. Francisco Moreno dar la explicación correspondiente.

DR. FRANCISCO MORENO, compañeros de acuerdo a la normativa y a la convocatoria existen prórrogas, en este caso se solicita una Prórroga de seis meses del Proyecto de Investigación denominado: "Identificación de Microorganismos Patógenos mediante la Técnica PCR (Reacción en Cadena de la Polimerasa) en agua de consumo Humano y productos Hortofrutícolas de los Mercados de Guaranda", solicitado por el Ing. Darwin Núñez, este documento ya fue analizado por comisión de investigación y vinculación y amparados en la convocatoria sugiere la aprobación de esta prórroga de seis meses, si bien es cierto es un proyecto que ya está dado, ejecutado pero lamentablemente en lo que corresponde a insumos algunos necesitan recursos económicos, los mismos que no han sido por problemas de compras públicas, sino por ciertos factores externos no se ha podido cumplir con la compra de estos insumos es por ello que no se ha podido concluir el proyecto, a eso se debe la prórroga que solicitan.

MOCIÓN por la aprobación emitida el Ing. José Luis Altuna secunda Lic. Javier Mármol, Dr. Vladimir Rivera, Ing. Fabián Ramírez, Ing. Manuel Monar, Ing. Mónica Bonilla, Srta Gabriel Obando, Sr. Jordi Farías.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Herminia Sanaguano, a favor;
Dr. Francisco Moreno, a favor;
Dr. Vladimir Rivera, apoya la moción;
Lic. Javier Mármol, apoya la moción;
Ing. Fabián Ramírez, apoya la moción,
Dr. Ángel Naranjo, se retira de la sesión con permiso;
Ing. José Luis Altuna, proponente;
Ing. Manuel Monar, apoya la moción;
Ing. Mónica Bonilla, apoya la moción;
Dra. Mariela Gaibor, a favor;
Dr. Marco Chávez, a favor;
Ing. Ramiro Jaramillo, a favor;
Srta. Ma. Gabriela Obando, apoya la moción;
Srta. Alejandra Chica, a favor;
Sr. Jordy Farías, voto salvado;
Sr. Geovanny Aguaguiña, permiso;
Dr. Arturo Rojas, cumplir actividades fuera de la ciudad

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Ponderación de la votación 13.75

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2026 – 012

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR LA PRÓRROGA DE SEIS MESES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "IDENTIFICACIÓN DE MICROORGANISMOS PATÓGENOS MEDIANTE LA TÉCNICA PCR (REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA) EN AGUA DE CONSUMO HUMANO Y PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS DE LOS MERCADOS DE GUARANDA"

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO: Análisis y Resolución de la solicitud de Alcance a la RCU-025-2025-193 del Cierre del Proyecto de Investigación denominado: "Estudio de Pertinencia del Programa de Doctorado en Innovación y Calidad en Educación de la Universidad Estatal de Bolívar", para la inserción de la Dra. Yonaiker del Mar Navas Montes, Miembro Investigador UEB, solicitado por la Dra. Elsita Margoth Chávez G.

DRA. HERMINIA SANAGUANO, por favor Dr. Francisco Moreno con la explicación correspondiente.

DR. FRANCISCO MORENO, compañeros esta es una solicitud realizada por la Dra. Elsita Margoth Chávez G, en este proyecto estuvo la compañera Dra. Rosita Pacheco y como ya salió por su cumplimiento de funciones y solicita también que la compañera Yonaiker Navas sea parte del proceso, eso es lo que requiere, en la Comisión de Investigación y Vinculación se sugiere la inclusión de la compañera Navas a este proyecto.

DR. VLADIMIR RIVERA, compañeros este proyecto es un proyecto de cierre lo que se da es un error en algún momento donde no se le incluye a la Dra. Yonaiker Navas, es un proyecto ya ejecutado, ya se cerró, lo que se está pidiendo es que se le incluya el nombre de la Dra. Yonaiker Navas ya que en la primera resolución se omitió, ella participó en la ejecución del proyecto y creo que debe constar en el listado.

ING. MÓNICA BONILLA, compañeros creería realmente que en el punto que se está tratando la Comisión de Investigación y Vinculación en su Resolución debió haber incorporado de manera separada la situación que se está hablando, el punto a tratarse indica que es el cierre del proyecto y a las alturas del cierre del proyecto se solicita el ingreso de un nuevo investigador, de acuerdo a la explicación que nos da el Dr. Francisco se aclara y se indica que estuvo inicialmente la compañera y no fue considerada en el grupo, creo realmente que antes de aprobar este tema debe regresar a la comisión de investigación para desglosar en dos resoluciones independientes, teniendo en cuenta y sustentando en este momento del porque se pide la inclusión de la compañera.

DRA. MARGOTH CHÁVEZ, señores autoridades de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario se emite el listado de la Directora y de los cuatro investigadores externos y de seis investigadores externos, al revisar esta resolución me percato que todos los integrantes de la investigación no constan solo constan tres, me permito hacer el seguimiento desde donde nace el error, mismo que desde la Resolución de la Comisión Académica se da este error, la Dra. Yonayker Navas no es que se inserta en este proyecto ella formó parte desde la aprobación del proyecto, es decir hace un año y medio, en el momento de realizar la

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Resolución de la Comisión de Investigación omiten solo ponerle el nombre de ella solo de ella, en el informe final e informe técnico consta la Dra. Navas, es por ello que se solicitó que se incluya en la Resolución a la Dra. Navas.

ING. RAMIRO JARAMILLO, antes de empezar a mencionar algo respecto del tema no se si nos pueden dar información al respecto, pero me estoy dando cuenta de que no estamos en esta sesión desde el inicio acompañados el señor Procurador Síndico, en la resolución que se omitió el nombre de la Dra. Navas, para hacer un alcance en donde se diga que ella constó desde un inicio, pero por error X se omitió el nombre, de esta manera tranquilamente se podrá dar continuidad lo que se está planteando en el punto del orden del día, nada más mi criterio al respecto, gracias.

Desde Secretaria se da a conocer que todas las resoluciones de Consejo Universitario se realizan en base a la documentación presentada por la Unidades Académicas y Administrativas.

DR. VLADIMIR RIVERA, mociono para que se avoque conocimiento del punto y regrese a la Comisión de Investigación para se pueda corregir desde esa instancia y se pueda resolver en este Consejo Universitario.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2026 – 013

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "AVOCAR CONOCIMIENTO Y REMITIR A LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN PARA QUE SE CORRIJA LA RESOLUCIÓN NRO. CIV-SO-010-2025-113, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2025, PARA POSTERIOR TRATARLO EN ESTE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR".

Por secretara se da a conocer que se ha concluido con el orden del día de la presente sesión.

DRA. HERMINIA SANAGUANO, compañeros gracias por la participación en esta sesión, que va en beneficio de nuestra Universidad Estatal de Bolívar.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las once horas con treinta minutos, para certificar lo actuado firman.

DRA. HERMINIA SANAGUANO
VICERRECTORA, ENCARGADA
DE PRESIDIR LA SESIÓN

ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec